

Los presos comunes quisieron linchar a los etarras tras el asesinato de cuatro personas

La bomba contra la cárcel de Sevilla I estalló en el escaner

Sevilla. A. S. Cuatro personas resultaron muertas por la explosión de un paquete bomba que fue dirigido por la banda criminal ETA al director de la cárcel Sevilla I. El artefacto, que pesaba aproximadamente

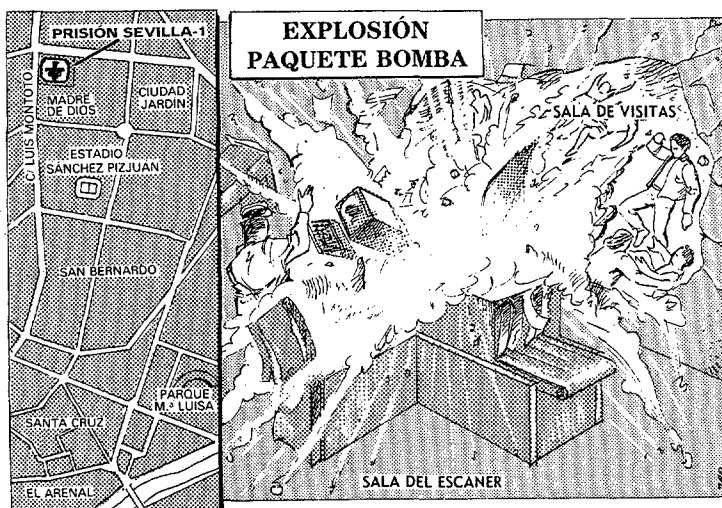
siete kilos, se encontraba en el interior del escaner de la prisión cuando hizo explosión por causas aún desconocidas, según fuentes del Ministerio del Interior. Los reclusos comunes de la cárcel intentaron linchar a los etarras del centro.

Las víctimas mortales son el funcionario Manuel Pérez Ortega, el recluso Donato Calzado García, Edmundo Pérez Crespo, que se encontraba en la prisión para visitar a un hermano suyo, y el interno de la «sección abierta» del centro Jesús Sánchez Lozano. La identificación de este último no se pudo determinar hasta horas después del atentado, pues la cabeza había quedado separada del tronco. A consecuencia de la explosión también resultaron heridas treinta y tres personas, entre ellas varias mujeres y dos niños.

El paquete-bomba, compuesto por siete kilos de un explosivo que aún no ha sido determinado, iba dirigido al director de la prisión de Sevilla I, Javier Romero Pastor, que anteriormente estuvo destinado en la cárcel de máxima seguridad de Herrera de La Mancha. El envío levantó sospechas al llegar al centro, por lo que los funcionarios lo pasaron por el escaner de la prisión, donde confirmaron que contenía explosivos. Avisados el director y el gerente del centro penitenciario, y tras comprobar el contenido del paquete, éstos se desplazaron a otro despacho para avisar a los desactivadores de la Policía, momento en el que se produjo la explosión.

¿Nuevo sistema?

La bomba estalló, por causas aún desconocidas, cuando se encontraba dentro del detector, según manifestaron fuentes del Ministerio del Interior. Otros medios no descartan que el artefacto pudiera explotar por incidencia de los rayos X, cuando era examinado por el escaner. En el caso de que esta hipótesis se confirmara se trataría de un nuevo sistema de paquete-bomba que haría explosión al ser inspeccionado por los detectores. En este sentido, tampoco se descarta la posibilidad de que el paquete-bomba que causó la muerte a dos agentes del TEDAX en Madrid estallara también cuando era fotografiado. Sin embargo expertos en la lucha antiterrorista creen que ETA no cuenta en este momento con tecnología suficiente como para activar los artefactos por un sistema de rayos X. Estas mismas fuentes apuntaron la posibilidad de que el paquete-bomba, en-



viado al director de la cárcel de Sevilla, fuera activado a través de un telemando por los terroristas, que podrían encontrarse en los alrededores de la prisión a la espera de que se produjera la entrega de dicho paquete.

Visitantes

La explosión registrada en la cárcel de Sevilla I se produjo a las once y media, hora en la que se encontraban numerosas personas en el centro para visitar a sus familiares. En esta prisión hay 700 reclusos, de los que seis son de la banda criminal ETA. A la misma hora que se producía este atentado, en el centro de Sevilla-II se localizó otro paquete, que fue examinado por los desactivadores, pero que no contenía explosivo alguno. Según un comunicado difundido por la Unión Sindical Obrera (USO), los etarras presos fueron aislados tras un intento de linchamiento a cargo de los reclusos comunes. Fuentes sindicales señalaron también que minutos antes de que se produjera la explosión, los reclusos de ETA abandonaron el patio y se dirigieron a sus respectivas celdas, por lo que no se descarta que pudieran estar informados del atentado. Estos presos fueron trasladados a la prisión de máxima seguridad Sevilla II.

Esta nueva acción criminal de ETA se registró momentos después de que quedara visto para sentencia, en la Audiencia Provincial de Sevilla, el juicio contra el etarra Joseba Arrese Garate, que fue trasladado desde la prisión de Alcázar de San Juan

para ser juzgado por un delito de desacato a la Justicia cometido en 1989, cuando estaba preso en la cárcel de Sevilla II.

El paquete-bomba fue entregado el pasado día 25 en la sede de Valladolid de Transportes Castilla, S.A., empresa delegada en esta ciudad de Transportes Acha. La fecha de entrega del envío consta en el correspondiente albarán, pero en el documento no figura el nombre del remitente ni los empleados recuerdan la persona que pudo enviarlo.

Condenas

El presidente del Gobierno, que ayer se encontraba en Luxemburgo, manifestó la «decidida voluntad de acabar con el terrorismo con todos los medios a nuestro alcance. Es casi innecesario —dijo González— añadir comentarios a los sentimientos que a uno le produce una situación de esta naturaleza».

Las autoridades sevillanas se desplazaron a la prisión, donde el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chavez, aseguró que «los asesinos nunca van a ganar». Por su parte, el alcalde de Sevilla, Alejandro Rojas Marcos, dijo que «es indignante que nuestra ciudad tenga que sufrir un atentado terrorista de esta categoría. Por tanto, como alcalde de Sevilla, mi repulsa más absoluta a una barbaridad como ésta».

Por su parte, los trabajadores de la prisión Sevilla I han decidido no admitir la entrada en el centro de ningún paquete procedente del exterior.

Campana de HB contra los directores de centros penitenciarios

San Sebastián. C. Olave

El atentado de ayer coincide con una campaña promovida por ETA y Herri Batasuna de apoyo a los presos y de denuncias y amenazas dirigidas contra los directores y funcionarios de prisiones. Horas antes de la criminal acción, el miembro de la mesa de Herri Batasuna, José María Olarra, acusaba a los directores y funcionarios de prisiones de estar «tratando de crear una especie de GAL dentro de las cárceles».

Precisamente estos días se viene desarrollando por el País Vasco una marcha de apoyo a los presos de la banda terrorista ETA, promovida por las Gestoras pro Amnistía y respaldada por Herri Batasuna. La marcha concluye hoy sábado con una manifestación convocada en Bilbao, en favor de los presos».

Fuentes de la lucha antiterrorista encuadran tanto estas movilizaciones de apoyo como el atentado de Sevilla en el intento de Herri Batasuna y de ETA de levantar el ánimo de sus presos. En este sentido se subraya que el reciente comunicado, en el que la banda criminal negaba que su estrategia estuviera supe- ditada a los plazos marcados por los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla, ha aumentado la desmoralización entre los presos.

Documentos internos de ETA y Herri Batasuna indicaban que un recrudescimiento de los atentados terroristas obligaría al Gobierno a negociar antes de 1992. En este sentido, se había distribuido entre los presos de ETA el mensaje de que «para 1992 todos a casa».

Ayer mismo el periódico «Egin» publicaba una amplia carta de un grupo de presos de ETA reclusos en la cárcel de Salto del Negro, en Las Palmas de Gran Canaria, entre los que figuran los peligrosos pistoleros Esteban Esteban Nieto, Jesús María Zabarte Arregui, Juan Tapia Irujo e Ignacio de Juana Chaos. En la carta denunciaban «la actitud de constante acoso, provocación y vejación de la dirección de esta cárcel, al frente de la cual se encuentra Francisco Sanz». «Política represiva y humillante —dicen los etarras— en la que colaboran con plena conciencia y saña funcionarios, jefes de servicios, equipo técnico y equipo médico». Similares acusaciones se vertían en una revista editada por los propios presos de la banda, y que fue utilizada durante la pasada campaña electoral por Herri Batasuna.